

no ve inconveniente en que se resuelva desde luego, pero quiere que conste que el comisionado de la Junta del Cementerio, ha propuesto que pasara el asunto a informe de una Comisión.

En votación uno  
minal se resuel-  
ve no pasa a la  
Comisión.

El Sr. Presidente puso a votación si pasaba el asunto a informe de una Comisión, quedando aprobado por nueve votos contra siete, que no, en la forma siguiente.

Señores que dijeron si: Sanchez, Gómez Gorro, Lumeras, Gómez Cortina, Menguer, Cayuela y Ibarra.

Señores que dijeron no: Soler D. Prudencio, Diar, Danio, Salarar, Ballester, Gómez D. Ricardo, Hernández Almarza, Marín Baldo y Sr. Pte. Solís.

Al petición del Dr. Hernández se leyó de nuevo el acta de remate, proponiendo dichos Sr. y los Dres. Ibarri-Baldo y Gómez D. Ricardo que se aprobase de modo la subasta.

Se acuerda adju-  
dicar definitiva-  
mente la subas  
a D. António Martínez Aranda.

Y el Ayuntamiento lo acordó así por unanimidad, adjudicando definitivamente el remate de que se trata a D. António Martínez Aranda por la cantidad de treinta y seis mil cuatrocientas veinte y nueve pesetas sesenta y nueve centavos y descontando por consiguiente la protesta y pretensión de D. Jacinto Albaladejo y consortes de que si hubo mérito.

Se aprueba la cuen-  
ta de la recauda-  
ción e inversión  
de fondos del nue-  
vo Cementerio.

Se enteró el Ayuntamiento y acordó aprobar la cuenta, que el Tesorero de los fondos del Cementerio de N. P. Jesus, D. José María Solís, formula de la recaudación e inversión verificada, hasta este día, y cuyo tenor es el siguiente: Cargo - Por existencia en caja, según la cuenta rendida en veinte y siete de Octubre último por D. José Nolla, seiscientos diez y nueve pesetas veinte y cuatro centimos.

Por importe de la fianza prestada por D. Manuel Armaz, Contratista del muro de cerramiento, dos mil uecienas cuarenta pesetas.

Por los talones ó recibos del segundo plazo de terreno vendido, cobrado hasta la fecha seiscientas setenta y tres pesetas treinta y un centavo.

